



SOLICITUD DE PRECOLEGIACIÓN

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS PROVINCIA DE ALICANTE

Nombre :

Apellidos :

D.N.I.: :

E-Mail :

Móvil :

En Alicante, a de 20

Firmado

Es requisito mínimo imprescindible para acreditar la condición de estudiante de 5º o 6º curso con 240 créditos (ECTS) superados en el Grado en Medicina en las Universidades de la provincia de Alicante, la aportación de un certificado original de estudios expedido por la Secretaría de la Facultad en la que conste el número de créditos superados. No podrán precolegiarse aquellos que hayan obtenido los 360 créditos (ECTS) en el Grado.

La solicitud se presentará presencialmente en las oficinas del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Alicante. Así mismo, podrá remitirla a través de e-mail: correo@e-coma.es

Imprescindible adjuntar la siguiente documentación:

- Impreso de solicitud cumplimentado y firmado
- Documento Nacional de Identidad
- Copia de la matrícula del curso actual y/o expediente académico

Normativa protección de datos

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD) y el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea, le informamos que los datos personales que proporcione en este formulario serán incorporados en un fichero automatizado bajo la responsabilidad de Colegio de Médicos de Alicante, con la finalidad de gestionar su solicitud de precolegiación.

Sus datos serán tratados de manera confidencial y no se cederán a terceros, salvo obligación legal o con su consentimiento explícito. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento dirigiéndose a RGPD@e-coma.es.